

Imputado niega participación en el crimen de periodista Ivannia Mora

Adriana Solís Robles
asolis@prensallibre.co.cr
Foto: Daniel Rodríguez

En el juicio por el crimen de la periodista Ivannia Mora, ayer, declaró el imputado Edgardo Martínez, quien manifestó al Tribunal que el día del asesinato de la comunicadora él se encontraba en Punta Leona con su familia.

"Lo que pasa aquí es que padecen de xenofobia, el hecho de que sea colombiano me hace un narcotraficante o un asesino", declaró Martínez.

Al imputado se le vincula con el crimen que al parecer él llamaba a su amigo Adolfo de Moya; sin saber supuestamente adónde llamaba eran amigos de Adolfo, quienes son los imputados que están hoy en banquillo de los acusados.

Según Walter Soto, abogado de Martínez, Adolfo de Moya tenía la costumbre de llamar a la gente que lo llamara a tales meros, a pesar de que no fueran de su profesión.

"El 24 de diciembre Yadira -esposa de Edgardo- recibió un mensaje en su celular el que le comunicaban la muerte de la periodista, pero lo que pasó es que Adolfo de Moya tenía la costumbre de decirle a la gente que lo llamara a tales números, a pesar de



El Tribunal escuchó la declaración del imputado Edgardo Martínez, quien negó participar en el crimen de la comunicadora Ivannia Mora.

que no fueran de su propiedad", dijo Soto. Adolfo de Moya también se le vincula con la muerte de la periodista, pero huyó a Colombia el 25 de diciembre de 2005.

Durante el testimonio Martínez manifestó que fue el 12 de julio del año anterior,

cuando se llevó a cabo la audiencia preliminar, que conoció a los imputados.

TERCERO EN DECLARAR

Martínez es el tercer imputado en rendir declaración, ya lo hicieron el empresario

Eugenio Millot, quien figura como autor intelectual del crimen y de haber pagado \$10 mil para que asesinaran a la periodista.

Durante su testimonio de más de 6 horas reiteró que "jamás" mandó a matar a Ivannia.

También ha declarado Freddy Cortéz, a quien le atribuyen haberle disparado a Mora desde una motocicleta. En su testimonio también negó darle muerte a Ivannia Mora.

En este caso figuran como imputados seis hombres, entre ellos Eugenio Millot, dueño de la revista Estrategia y Negocio en la que la periodista laboró como directora, pocas semanas antes de su muerte, otro hombre de apellido Serna acusado de homicidio calificado, además de tres sujetos más de apellidos Cortés, López, Nieves y Martínez de la Cruz, acusados por el delito de homicidio calificado y asociación ilícita.

ASESINATO

El crimen de la periodista, de 33 años, se registró la noche del 23 de diciembre de 2003, cuando conducía su vehículo frente al centro comercial Plaza del Sol.

Dos hombres, desde una motocicleta, le dispararon y luego se dieron a la fuga, la periodista murió minutos después cuando era trasladada al hospital.